

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CAUQUENES
REGION: DEL MAULE
☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
228
FECHA
14 JUL 2020
ROL S.I.I
190-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N°
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 128/2 de fecha 5-oct-2020
E) La Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N°
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE 18
N° 562 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector POBLACION CAUQUENES
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRES ESQUIVEL PEÑA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALEJANDRO CERONI GAETE	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☒ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	737	m2
----------------------------------	---	-----------------------	-----	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE